

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and foreign countries.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

El Tratado con Suiza y las uvas de Almería

Muy apartados de estas negociaciones diplomáticas viven nuestros parientes...

El tratado de Suiza, pues, más que perjudicarnos de momento, lo que hace es avisarnos del posible peligro del porvenir.

Para que se vea con claridad en lo que el tratado con Suiza afecta a nuestra producción, bastará la siguiente relación de datos:

En la partida núm. 31, letra c del anexo A, de las tarifas convenidas, se encuentran las uvas frescas de mesa exportadas en barriles de roble, de peso no superior á 18 kilogramos; es decir, las uvas de Almería, pues no hay otras que se exporten así.

Pues bien; en el Tratado con Suiza existe un Protocolo adicional, cuyo preámbulo y primera condición dice así:

PROTOCOLO

«En el momento de proceder á la firma del Tratado de comercio concluido con esta fecha entre Suiza y España, los signatarios han convenido lo siguiente:

1.º Que por uvas frescas de mesa, indicadas en el número 31 e del anexo A. «Derechos á la entrada en Suiza», no se comprendan más que las uvas frescas de España, y que éstas uvas no podrán ser importadas durante los meses de Septiembre y Octubre.

Ni que decir tiene que el tratado Suizo, de once años de duración, cierra en absoluto este mercado á nuestro fruto. Nuestras uvas no podrán ser importadas durante los meses de Septiembre y Octubre: es decir, no podrán ser importadas. Si el tratado con Alemania, (mercado nuevo y de gran pervenir) é al tratar con los Estados Unidos, actúan las mismas influencias y las mismas orientaciones que en el tratado Suizo actuaron, nos quedaremos reducidos al mercado de Inglaterra y en pie de ruina. Y hay en verdad temor de que esto suceda. La disolución del tratado Suizo, ha puesto de manifiesto un peligro que tal vez amenace y agrave á nuestra industria agrícola en lo sucesivo.

El Tratado Suizo se ha hecho para la defensa de los vinos de España y en él han militado las influencias de los Diputados catalanes y de la Liga de Agricultores de las provincias de Levante. Estos no han tenido inconveniente en sacrificar cuantos intereses nacionales se oponían á su triunfo, y en defensa de los vinos sacrificaron á las uvas de Almería que en la Liga de Levante no han tenido jamás defensor. La razón que se da para la prohibición de nuestra exportación á Suiza, indica bien claramente que los agricultores de la «Liga de Levante» nos sacrificaron en aras de su peculiar interés. Se prohíbe—según ellos—nuestra exportación durante los meses de Septiembre y Octubre, para impedir que con nuestras uvas frescas de mesa, se fabriquen vinos en la misma Suiza, que harían competencia á sus caldos.

Claro es que este acusa en los agricultores de Levante y en el Gobierno—que se deja sorprender por tales razones—un absoluto desentendimiento del asunto; pero acusa también algo más: un egoísmo que labora en contra de nuestros peculiares intereses.

Véase cómo hay que estar prevenidos contra los posibles abusos de lo porvenir.

Nos consta que nuestro querido amigo y director, el diputado por Almería D. José Jesús García, preparará una pregunta y una interpolación para llamar la atención del Gobierno acerca de este vital asunto.

DENUNCIA GRAVE

Repetidamente nos hemos dirigido, bajo el epígrafe, á las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, rogándoles que nos informaran sobre el hecho de haber exhumado del cementerio civil, para ser inhumados en el católico, los restos de un joven suicida.

No habiendo sido desmentido el hecho por quien corresponde, ni dado una satisfacción pública aclarando el suceso,

nos inclinamos á creer que son ya menuda muy corriente estos traslados de restos humanos condenados por la Iglesia á perpetuo alejamiento del cementerio católico.

Se ha dicho por alguien, que habiendo transcurrido cinco años desde la inhumación de este cadáver y cumplidas las disposiciones sanitarias, han podido, con arreglo á la ley, salvar la barrera infranqueable que levanta la Iglesia entre ambos cementerios, los restos del suicida. No; estos despojos, como es sabido, cuando salen de su tumba, van rigurosamente á ser depositados en el osario ó en otra fosa; pero siempre sin salir del mismo cementerio.

Ahora bien, si es que la Iglesia ha vuelto sobre su acuerdo de que los cuerpos de los suicidas, masones, librepensadores y demás relapsos, vayan á pudrirse indefinidamente en cualquier erial, cuando no exista cementerio civil, si es que piadosa viene anticipándose á la secularización de los cementerios; dígame en alta voz, y una vez conocidas las disposiciones en que se apoya la traslación de aquellos restos que consideráramos penales, puedan aquellos de nuestros suscriptores que tienen intereses muy sagrados en el cementerio civil, solicitar de la autoridad correspondiente el traslado á este cementerio neutro, de los restos de algunos de sus deudos, que habiendo sido en vida, ya masones impenitentes, ya librepensadores, yacen indebidamente (y nos apenayamos en este punto en el criterio de la misma Iglesia) en el cementerio católico.

Entre otros muchos datos, le prueban los documentos que, firmados en la plenitud de sus facultades intelectuales por muchos de ellos y que no fueren anulados por actos ni disposiciones posteriores, existen en poder del denunciante y publicaremos si las circunstancias lo demandasen.

La Junta Municipal

El Consejo de Unión Republicana de Almería, dispuesto á proseguir la buena campaña por él emprendida en defensa de los intereses públicos, ha dirigido á los señores asociados que constituyen la Junta Municipal, la circular siguiente:

«Muy Sr. mío: La obra empezada por nosotros, nos obliga á continuar excitando el interés y el cumplimiento de los deberes de todo ciudadano.

La transformación del impuesto de consumos, á más de ser beneficiosa para la nación en general, lo será en particular para el Comercio, para la Industria, para la Agricultura, y para todas aquellas ramas del poder activo de España, porque le permitirá desenvolverse en amplia libertad, sin trabas, sin cargas limitadas para trámites, sin inoportunos fiscalizadores, sin temor á groseros excoleccionadores, sin peligro de exponer incólume su vida.

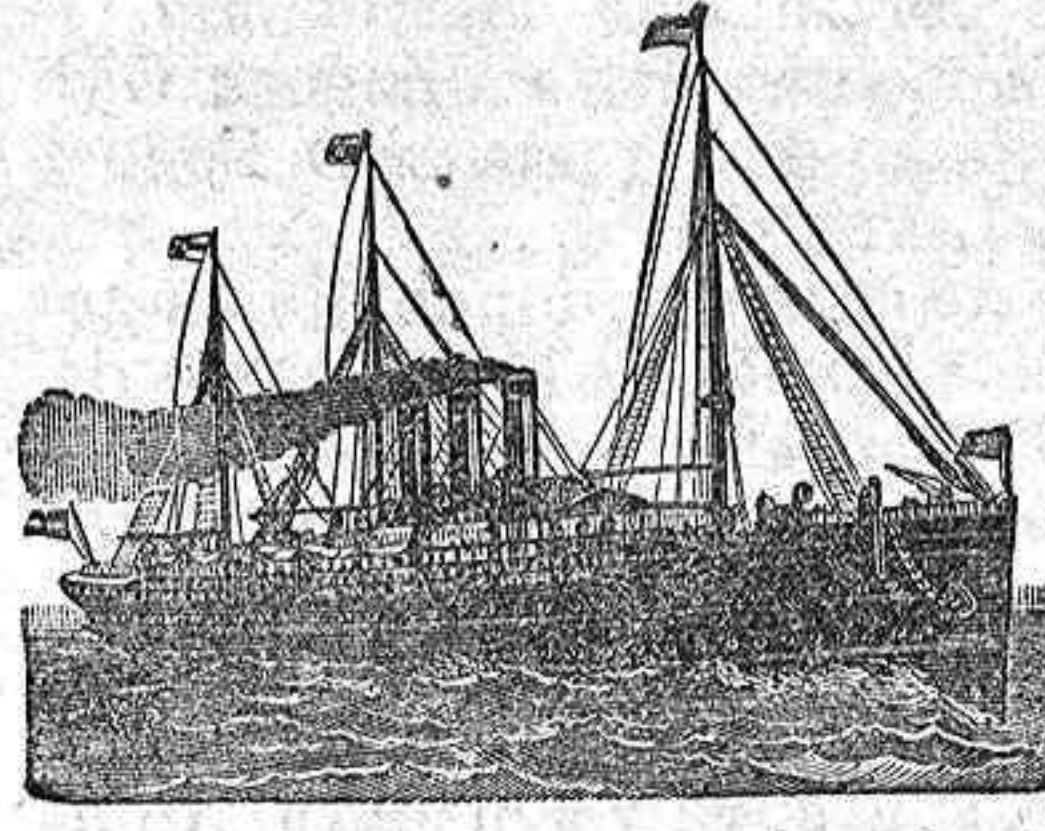
Ahora bien; nuestro Excmo. Ayuntamiento, á igual de otras muchas, no se ha preocupado de confeccionar un presupuesto acoplado al proyecto del señor Navarro Reverter, presentado ya á las Cámaras y cuya aprobación, no cabe duda, ha de ejecutarse antes de fin del año presente.

Otros Ayuntamientos más previsores que el nuestro, entre ellos el de La Coruña, ya tienen confeccionado su presupuesto de 1907, en forma que para 1.º de Enero no haya físelos de Consumos.

Como gran parte del pueblo almeriense, está en la creencia de que el 1.º de Enero, si la ley se aprueba, no tendremos más sayones que acochea nuestro pase por las avenidas exteriores, ni más físelos que erigen una polémica por cada exacción; en fin, que no tendremos impuestos de Consumos, que viene á gravar de una manera tan despiadada los artículos de primera necesidad, quizá, al ver defraudadas esas esperanzas, se produciría alguna alteración del orden, cuyas primeras víctimas, serían acaso, como siempre sucede, inocentes criaturas, pedaces del alma de personas honradas, ejenas por completo á todo movimiento desordenado.

Por este temor, cuyo deber es de todos el evitar, recurrimos á usted para que, haciendo valer su autoridad dentro de la Junta de Asociados, como individuo que es usted de la misma, incline el ánimo del Ayuntamiento, ó le exija si es preciso, á que confeccione un presupuesto para 1907 tomando como un hecho la transformación del impuesto de Consumos, según el proyecto del Sr. Navarro Reverter, y si los señores del Consejo creen no lo queda tiempo para confeccionarlo, ahí tienen el del Ayuntamiento de La Coruña, que lo pueden tomar como base, sin perjuicio de reformarlo para otro ejercicio.

En los presupuestos, sean cuales fueren, tiene usted un deber ineludible de averiguar pérdida por partida, la veracidad y necesidad de su inclusión, rechazando con valentía, con tenaz firme-



El acreditado vapor de pasaje GERTY estará en puerto el 23 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York. Hay que pedir cabida.

za, aquellas partidas inútiles, que con tanto ducarse y tan grande perjuicio de los intereses del pueblo, vienen incluyendo nuestros Ayuntamientos.

Nuestro deber al aplicarle que no mire con indiferencia la importancia de este asunto, está cumplido. Confiamos en que usted sabrá velar por los intereses del pueblo de Almería, puesto que en sus manos está evitarle vejámenes y hasta conflictos. Lo contrario, sería ayudar á los malos administradores de nuestra hacienda municipal, en la obra desastrosa que se viene sucediendo en aquella casa, y de la rectitud de usted y de su amor á nuestra tierra, aguardamos que contribuya con su asistencia y con su voto en el seno de la Junta de Asociados á la defensa de los intereses de este noble pueblo siempre necesitado de que sus buenos hijos impidan las vergüenzas y los escándalos de nuestra inveterada Administración comunal.

De todas veras nos adherimos á la levantada actitud de la Junta directiva del Círculo Republicano y no dudamos que los señores Asociados que integran la Junta Municipal sabrán corresponder á lo que de ellos espera el pueblo de Almería y acudirán el sábado próximo al Ayuntamiento, para evitar que prevalezca la funesta obra económica ideada por Pérez Gallardo y sus adláteros.

MAÑANA Almería en el Congreso

Menudecias

El Consejo del Banco de España ha acordado, para evitar la falsificación de billetes, en cargar con éstos se fabriquen en Inglaterra.

Bueno: pues los falsificadores españoles encargarán á los ingleses la falsificación de los falsos.

El arte de la imitación está á gran altura en todas las naciones.

Dirigiéndole á los liberales, ha dicho don Antonio:

«—¡Sois prisioneros de los republicanos!» Contestación de García Prieto:

«—Nosotros podremos ser prisioneros de los republicanos; pero tiemblo por España si lo somos de su señoría.»

Y añadió el yerno de Montero Ríos: «—El proyecto de Asociaciones se pareció al de 1887, en el cual colaboré, como liberal, el señor Maura.»

«—Ah, es que entonces don Antonio era prisionero de don Germán!»

Y ahora es prisionero de los obispos. En medio de sus diálogos, dirá Maura sin rodeos:

«—¡Son inmortales los blaques, exceptuando el de los neos!»

Mella, dirigiéndose á gritos á los liberales: «—¡Masones!»

Seriano, dirigiéndose á Nocedal y Mella: «—¡A callar, herejes!»

Que lo son sus señorías, lo afirmará el más atrevido, puesto que todos los días están diciendo herejías contra el sentido común!

Los que estarán consternados por el apelativo de «masones», son los liberales.

Que según descubrió el señor obispo de Santander, cuyo saber alaba, dan culto á Satanás, en tanto que éste les espanta las mescas con el rabo.

Un inventor ha construido una ingeniosa máquina, que fuma un cigarro como cualquier hombre.

He aquí una invención muy beneficiosa para los que fuman en España veneno de la Tabacalera.

Se pueden librar de los perniciosos efectos del tabaco, haciendo que la máquina fume y ellos ocupan.

LA ACTITUD DE MORET

La Correspondencia de España publica algunas interesantes manifestaciones de un íntimo amigo del Sr. Moret.

De ellas recogemos las siguientes párrafos que definen la nueva actitud en que se coloca el expresidente del Consejo:

«El Sr. Moret no insiste por el momento en su pretensión de que tengan que ser disueltas las actuales Cortes.

Apoyará en un todo al Gobierno, como lo haría con cualquiera otro que se formara de esta mayoría y hasta llegaría, si las circunstancias le obligasen, á aceptar el Poder con estas mismas Cortes, todo ello impulsado del deseo de mantener la unión y disciplina del partido.

Haría un alto, por lo que se refiere al cumplimiento de su programa, pero sin

Grandes vapores rápidos

DE LA

COMPANIA AUSTRO-AMERICANA DE NAVEGACION

(Conocida por Vapores Correos Austriacos)

El acreditado vapor de pasaje GERTY estará en puerto el 23 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York. Hay que pedir cabida.

Agents, M. Berjón.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS, Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes.

Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

Maiz

Está próximo á llegar el vapor ARGENTINO, con un importante cargamento. M. BERJON.

abandonar por un momento el ideal de la reforma constitucional en los dos puntos esenciales ya conocidos, para lo cual tratará de convencer á sus correligionarios, yende á la propaganda como hizo el Sr. Sagasta con la derecha de su partido.»

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Vida, Incendio, y Marítimas

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Fossales, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

LA OTERO SE CASA

El telégrafo ha anunciado la boda de la Otero. En efecto; la bella bailarina española, después de haber entusiasmado á los públicos de las capitales de Europa, después de motivar escándalos ruidosos y todo género de histerias divertidas y hasta trágicas, como la del suicidio de aquel militar enamorado, que se levantó la tapa de los sesos, herido por los desdenes de la Otero, va ahora á entrar en la vida tranquila y burguesa.

Carolina Otero se casa con un rico industrial inglés.

Hé aquí cómo la hermosa bailarina da cuenta de esta su última aventura:

«—En el mes de Agosto último me encontraba en Buenos Aires dando una serie de representaciones. Un día me presentaron un inglés llamado René Wepp, dueño de varias fábricas.

El inglés me confesó su adaración, la cual databa desde hacía ya cuatro años, aunque sólo me conocía por los retratos.

Añadió que tenía toda su fortuna á mis pies. A pesar de sus requerimientos apasionados le contesté negativamente.

Entonces él, con acento trágico, me dijo que se mataría.

«—No hagáis tal, le repliqué; sería una idiotez.

En efecto; si todos los hombres que me quieren, y á los que yo no correspondo, se matasen, podría construirse un cementerio destinado para ellos.

Wapp me hizo el amor platónicamente, me ofreció espléndidas alhajas y tuvo conmigo toda suerte de atenciones; pero yo me vine á Francia y no volví á ocuparme de él.

Esta mañana se me ha presentado nuevamente, y me ha reiterado sus propósitos amorosos. Yo resistí; él insistió, y por último me dije que quería hacerme su esposa... No, exclamé; no me siento con fuerzas para la vida del hogar...»

Tanto insistió, que acabé por ceder; pero antes le manifesté que era muy gastadora, que quería proteger á mi hermana, que me hacía falta mucho dinero.

En todo satisficé mis deseos, y ante un notario me ha dotado á mí, ha dotado á mi hermana y me ha concedido todo lo que le pedía. En vista de ello me caso...»

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos.

Dirigirse á Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15.

Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

Baños de ola

Nadie habrá que, siendo medianamente culto ó razonable, á segar se atreva la conveniencia de los baños de mar, su

utilidad para el tratamiento de diversas afecciones, el papel principal que desempeñan en las prácticas populares de higiene corporal, y que las abluciones generales marinas, son la principal práctica del aso personal, para muchas gentes, que sólo la realiza en la época veraniega; atreviéndonos á la afirmación de que no las repiten en forma alguna durante el resto del año, más allá de la circunscripta región visible de cara y manos.

El baño de mar, como agente medicinal, puede ser estudiado bajo sus distintos modos de influenciar al organismo: ya como conductor de elementos en disolución que facilita y transfiere á los cuerpos que con él se ponen en contacto; ya como refrigerante temificador del organismo, ya que eleva y disminuye el bajando temperatura en todo caso, y más principalmente en la caliginosa época de los días estivales; ó ya por el efecto mecánico que en la superficie del cuerpo ejerce, efecto del movimiento de la masa líquida, del oleaje, por el desdoblamiento poético y encantador de la superficie, cuando reaccionando sobre ella misma, se enrosca, deshace y difunde en salpicante estacata, con sus millones de brillantes gotas, con su artístico pesache de herviente blancura, con su niveo manto de murmurante espuma.

Este último es el aspecto más característico del baño de mar: ere el insustituible, y el que no ha podido reproducir tierra adentro por medios artificiosos el hombre: lo que hay necesidad de bucear en el baño tomado directamente en el mar.

Todo lo que no sea el baño de ola, el que sin antiguos tapujos ni encerramientos gazmoños se tome; en la playa, á pleno sol y libre ambiente; entrando cara á cara en el agua y recibiendo el choque de la rompiente y salpique gratísimo, de su rebote, no es el típico y aprovechable baño que el clínico receta, que el médico recomienda como remedio ó que el sujeto se propina como insustituible práctica de grato esparcimiento y disfrute corporal, higiénico y saludable.

Ne es nuestro ánimo hacer labor que, en perjuicio de intereses determinados resulte, por más que en ello nos abnsase el informe pericial emitido por competentísimo compañero, al que nos unen especiales vínculos y con el que nos encontramos totalmente identificados. Por eso hemos guardado para la publicación de estos renglones, á la época en que, terminada la campaña balnearia veraniega, hay plazo suficiente para verificar reformas.

Hemos de confesar, ingenuos y sinceros, que el emplazamiento actual del único balneario marítimo que en Almería existe hoy día, no puede ser más censurable ó inconveniente por múltiples conceptos; y que el sistema anticuado de su construcción, le hace estar pidiendo á veces ser sustituido por otro más en consonancia con el fin á que se destina, al aprovechamiento total de los efectos del baño de mar.

No puede admitirse que á tan preciado elemento curativo, se le prive de uno de sus más principales efectos de su acción mecanoterápica, sólo aprovechada en donde haya ola, en la playa, donde libremente y con relativa rudeza choque el agua con el cuerpo produciendo un masaje convenientísimo que vigoriza al individuo, facilitando también la absorción de las sustancias medicinales que contiene el agua y aproximándole en sus efectos á los de una ducha natural y benéfica, cosa obtenida en el lugar ó playa donde más acentuado se produzca el oleaje, dentro siempre de los

ALCOBAS LUIS XV
Sillones Luis XVI
Comedores estilo moderno
Despachos, recibimientos
ESPECIALIDAD EN TAP SERIAS Y CORTINAS
a precios reducidos.
VISILLOS Y STORES
MUEBLES DE FANTASIA

Jose Martinez Herrera
MUEBLES
NAVARRO RODRIGO, 4 Y 6

Obras de Carpinteria
Dposito exclusivo de parquetes para
pavimentos de habitaciones
Artesonados, florenses y molduras
de yeso para decoraciones
PETABOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS
Cremas de todas clases y transparentes pintados.
SILLAS DE CUERO OYREJILLA

prudenciales limites de la seguridad personal.

Aquí en Almería, tenemos toda la extensión de orilla marina que, comenzando en el sitio denominado Boquera de los caballos se extiende hacia el Zapillo y continúa bordeando nuestra vega y nuestro campo, hasta recordar y perderse allá en los abruptos acantilados de Cabo de Gata, por el lado de oriente de la ciudad; más la aprovechable playa que comenzando más allá del muelle de poniente sigue y se continúa hasta Aguaduce y Requetas, con su encantadora intermitencia de calas y puentecillos, tan pintorescos como saludables y convenientes.

¿Por qué no se aprovecha cualquier punto de los comprendidos entre los extensos limites citados para la instalación de un balneario sano, higiénico, agradable y útil?

Neos de nuestra competencia el aspecto económico de este asunto; pero se nos antoja que no sería difícil la transformación del material que forma el actual balneario en casetas destinadas a la playa, y que facilitarían la comunicación por tranvía, u otro medio de locomoción, no había de ser más grave de lo que actualmente resulta, para el público, con el imprescindible uso del carruaje, que unas veces la moda y vanidad impone y otras el imposible estado de impavimentación del camino determina.

Y no nos cansaremos de repetir: desterrado y en desuso el sistema de la inmersión escondidos entre tablas viejas y exteriores contumaces; en aguas muy cercanas al estancamiento, colectoras de inmundicias, detritus y residuos nauseabundos, sólo el baño libre de playa es aceptado, y el tiene las necesarias condiciones para su aprovechamiento medicinal, para obtener el beneficio de esa riqueza terapéutica que la naturaleza nos ofrece, para combatir con ventaja y éxito múltiples lacerias y podredumbres de la materia, muchas desdichas orgánicas de las que afligen a la misera humanidad, aparte de la consideración deportiva y agradable que también representan los baños de mar utilizados cuerdamente.

Jose ROCAFULL.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número 277, correspondiente al día de ayer.

Real orden sobre las clases nocturnas de adultos que dispone el decreto de 4 de Octubre del corriente año.

Anuncio de la subasta para el aprovechamiento de pastos de los montes públicos de Vélez Blanco.

Edicto del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su riego.

Circular del Administrador de Hacienda, sobre las patentes que deban adquirir los médicos.

Cédula de citación del juez de instrucción de este partido, emplazando al procesado Antonio Heredia Fajardo.

Edictos de los ayuntamientos de Alcaudía y Huecija.

Sección no oficial.

CARTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que se celebrarán en la Audiencia de esta capital, en el día de hoy.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Blas Criado Rivas, por insulto y amenaza.

Abogado, Sr. Padilla; procurador, señor Fernández Alvarez.

Id. de id., contra Juan Vicente Torres, por disparo y lesiones.

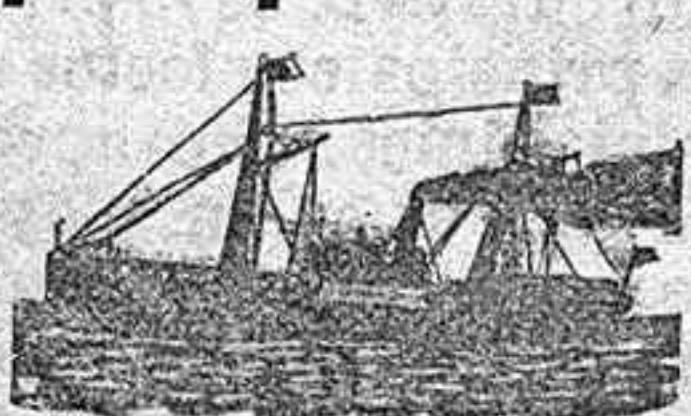
Abogado, Sr. Navarro; procurador, Sr. Tribarneo.

En el juicio que terminó antes de ayer tarde, por causa seguida contra Antonio Parra Sánchez, por el delito de infanticidio, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, poniendo, por lo tanto, inmediatamente en libertad a la procesada.

Dr. J. Manzano

Sebastián Pérez, 2, pral.
Consulta diaria de 11 a 12 y de 3 a 5.

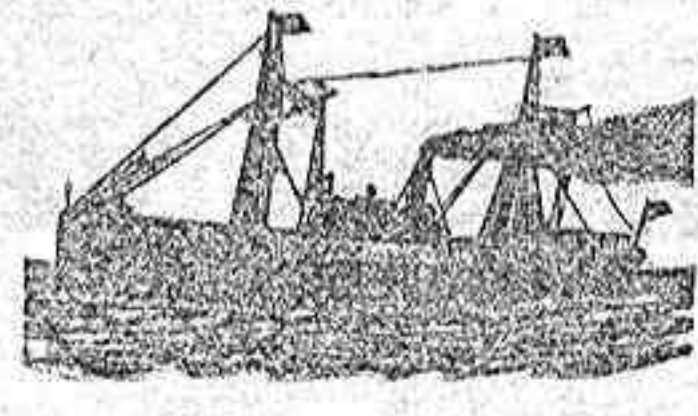
Vapor para Orán



EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga.

Consiguatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.
Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralla, Andén de Costa, Almería.

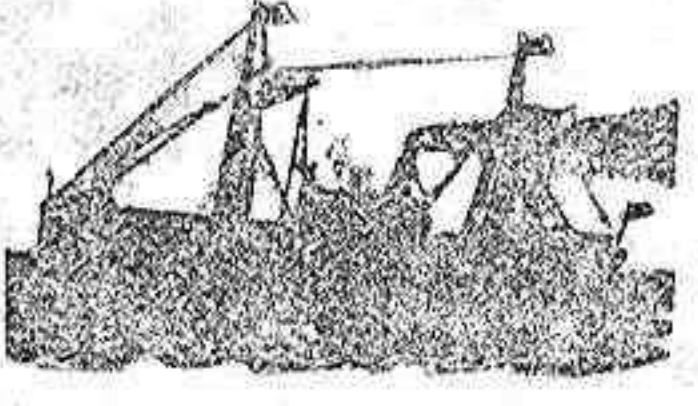
Para el Báltico y Hamburgo
Linea del Svenska Lloyd



El vapor ALBANIA está para llegar y tomará carga para Gathemburgo, Stockolmo, Malmo, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo.

Se necesita por ir cabida y recoger la orden para cargar.
Agente, Alfredo Rodríguez.

VAPORES FRUTEROS



PARA NEW YORK DIRECTO
El rápido transatlántico INDRAMAYO llegará el 28 del corriente, saliendo el mismo día para New-York.

Hay que pedir cabida.
Agente, Ricardo Jiménez en liquidación.

Faldas plisé

En el taller de modista de Dolores Cantes calle del Conde Otalía, número 14, pral., se hacen toda clase de plisé a máquina, como faldas, volantes, y trajes para niñas, a precios muy económicos.
Conde Otalía, 14, pral. (Antes Teatro).

Atención

Delantales, trapos de cocina, mantelinas, colchonetas y otros artículos de mucha duración, lonas, etc. Calle de Murcia número 14, Fábrica de Fogides.

La Mutual Franco Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular, mediante entregas desde cinco pesetas al mes, durante 10 años.
Funciona bajo la inspección directa del Estado.

Capital suscrito el 31 de Julio de 1906, 12.128 1/2 pesetas.
Sub-Director en la provincia, D. José López Martínez, Paseo de San Luis número 4.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.

Dirección del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

Se alquila

un piso en la calle de Perros, núm. 1, inmediata a la de las Tiendas.
Para informes, calle de Navarro Rodrigo 3, pral.

Papas coloradas de Santander

Para simiente se celtizan a precio barato. De venta en el puesto de los hortelanos, Alhóndiga Almería. Se garantiza la procedencia de terreno de secano.
Razón: Salvador Asensio.

LOTERIA NACIONAL

Participaciones para el Sorteo de Navidad y demás jugadas. Se facilitan en la Dirección de el FOMINDOIZQUIER, revista de Lotería, Rifas, Anuncios, etc., calle de Sócrates, número 1, Almería.

Singer

Puerta de Purchena, 4.
Vino la seda blanca para bordar.

SOMBRERERIA MODELO

En esta acreditada sombrerería preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señoras, de París, para la próxima temporada de invierno.
No olvidar las señas: Real. 4.

FARMACIA MODERNA

DEL
Licenciado José Romero Rivas,
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA
(Donde estuvo el Banco de España.)
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Agua mineral.—
Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería,
Enrique Rocafull
CALLE MARTINEZ CARPOS, NÚM. 6.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

NOTICIAS

Boda

Anoche contrajeron matrimonio, la hermosa señorita María Jiménez García y el capitán de ingenieros D. Federico Melero Levenfeld.

La casa de la novia, donde tuvo lugar la ceremonia, hallábase lujosamente decorada. El despacho había sido transformado en oratorio. Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

La desposada es una de las más encantadoras hijas de Almería; belleza de tipo árabe, sugestiva y soñadora. No há muchos años, fué Reina de los Juegos Fierales que proscribió en nuestra ciudad el ilustre Usamuno. Anoche hallábase deslumbrante de hermosura...
Hacemos sinceros votos por la felicidad de los nuevos esposos.

Precocidades

En la tarde de ayer, riñeren por cuestiones fútiles, dos niños de corta edad, resultando uno de ellos, llamado Antonio Sáez Durán, con una herida incisa en el pabellón de la oreja izquierda, que le fué curada en «La Cruz Roja».

Por humanidad

Anda por esas calles un infeliz demente conocido por Capi, que con su indumentaria incompleta estufa a la moral y es objeto de sangrientas burlas por la turba de muchachos que le acosan y molestan diariamente.

¿No pedirían las autoridades ordenar la reclusión de éste en un asilo y evitar con ello espectáculos que no dicen bien de una capital culta?

Ama de cría

Se necesita una ama de leche fresca para casa de los padres.
Razón: Rambla de Bolán, fábrica de curtidos de Manuel Fernández.

Teatro Variedades

Por falta material de tiempo para poder montar en el día el decorado de «Las Flores», con toda la luz y prepeidada que la obra requiere, suspéndiéndose ayer para haceros esta noche, a la hora de estambre, sirviendo las localidades vendidas y no devueltas.

Sindicato

El Sindicato Agrícola de Valencia ha remitido a este gobierno civil para su inscripción en el registro correspondiente, los reglamentos de la Sucursal que aquí quiere establecer en esta capital.

De ser un hecho este proyecto, se abrirían nuevos horizontes para los labradores de la provincia de Almería, que habrían de encontrar un apoyo decisivo en esta nueva institución.

Estadística

La Dirección general de Aduanas ha publicado el resumen de la estadística del comercio exterior de España durante el mes de Septiembre.

Las importaciones ascendieron, descontados los metales preciosos, a pesetas 650.035 158 en oro y las exportaciones a 477.071.748.

Las primeras han aumentado con respecto a 1905 más de 52 millones, y las segundas han disminuido 114.

La recaudación obtenida por la renta de Aduanas acusa una diferencia en más de 76 millones sobre lo que corresponde, según lo consignado en los presupuestos.

El trigo, que el año anterior produjo a España un gasto de 127 millones de pesetas, que es el valor de los 709.232.543 kilogramos importados, acusa una crecida disminución hasta Septiembre último, pues sólo se pagan 95 millones.

Nodriza

Se ofrece una para casa de los padres.
Razón en Nacimiento, calle de la Mezquita, casa de María León Galiado.

Inscripción

Ayer fué inscrito en el Registro civil con el nombre de José, un precioso niño hijo de nuestro querido amigo y correccionario D. José Vela González.

Al solemne acto asistieron bastantes amigos de los padres del niño Pepito. Felicitamos a éstos por tan fausto acontecimiento.

Matrícula

Desde ayer hasta el día 30 del corriente mes queda abierta la matrícula en la Escuela graduada para las que deseen asistir a las escuelas de adultos creadas por recientes disposiciones.

Importaciones

Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, las importaciones en los nueve primeros meses del año actual han sido de 650 millones de pesetas, y las exportaciones de 789.

Traslado

El capitán retirado D. Juan Sáez Castilla, ha trasladado su domicilio de la calle del Cuadro número 25 a la Rambla de Alfáreres número 21.

Lotería de Navidad

En la Administración del Paseo se ha recibido nueva remesa de billetes con numeración bastante variada.

SOMBRERERIA Rosales y Uibarri

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes existencias en sombreros Ingleses, Flexibles é Impers, de las acreditadísimas marcas J. Mercer & Leora y H. Wissem & C.ª.
Extensísimo y variado surtido en Gorras formas Inglesas, Japonesas, Alemanas, Pasamontañas, Abo-Club, Mouriscobs y Alfonso XIII.
Exclusivos en los elegantísimos sombreros marca ROLLY, de París.
TIENDAS, NÚMERO 4.

La Mutua Ibero-Americana

Sociedad General de Ahorros y Seguros Mutuos de Vida.

Presidente del Consejo de Administración, Excmo. Sr. D. José de Cárdenas y Uriarte, exministro y senador vitalicio.
Funciona bajo la garantía del Estado.
Por una cantidad de cinco pesetas mensuales pueden los obreros asegurar el porvenir.
Conviene a todas las clases.
Pídense reglamentos y condiciones al representante en Almería, Campomares, 6.
NOFA.—Esta sociedad ofrece todo género de garantías a sus asociados.

Un conde falsificador

Ha sido preso en Estocolmo el conde Rosen por haberse comprobado que falsificó en varias ocasiones la firma del rey Oscar, percibiendo de este modo varias cantidades que forman un total de francos 150.000.

Van Rason gozaba de una gran intimidad con el rey, y no hace aún cinco días que fué invitado por éste a comer en Falstio.

Dícese que por altas iniciativas se procurará echar tierra al asunto, y que el conde estafador será desterrado de Suecia.

Relaciones internacionales

El Subsecretario de la Gobernación ha dirigido al Gobernador de esta provincia una comunicación en la que se dice al Sr. Fuentes que el ministro de los Estados Unidos de América, en Madrid, participa haber sido creado en aquella República un Cuerpo de asesores generales é inspectores cuyos individuos se encuentran autorizados para encargarse del servicio de cualquier agencia consular de su país por un periodo de tiempo que no exceda de veinte días, y que vista la imposibilidad de seguir para estos casos el procedimiento de la petición y concesión del pasaporte, de ocurrir tal eventualidad se consideraran aquellos debidamente autorizados con sólo la notificación de la tema de posesión provisional, de la que se dará cuenta a aquel Ministerio por el representante diplomático y a la autoridad local correspondiente por el cónsul general inspector.

Sobre la emigración

El Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, ha participado al gobernador que entre las Compañías Armadoras de los buques que hacen la travesía de este puerto y el de Garrusha á Orán, existe competencia, suscitándose con frecuencia dificultades para el embarque que pudieran ocasionar conflictos.

También manifiesta la primera de aquellas autoridades, que secundando las disposiciones del alcaide de Garrusha, se observa la más estricta vigilancia, para que los individuos que deseen emigrar, cumplan los requisitos necesarios para ello.

SOMATOSI

contra la clorosis
Desobediencia

El comandante del puesto de la Guardia civil de Gáder, comunica a la primera autoridad de la provincia, que habiéndose presentado ayer en el pueblo de Santa Fe, el objeto de ocupar 287 arrobas de esparto para entregarlas al administrador judicial, cumpliendo órdenes del Juez de Instrucción del partido, el alcalde de dicha localidad se opuso a ello, alegando una posible alteración del orden público.

Seguros

Las principales ventajas que ofrece la Compañía GRESHAM se especifican con amplitud en sus Pólizas, redactadas en castellano, con claridad y sin contener conceptos dudosos; por tanto, sus condiciones no pueden dar lugar a interpretaciones de las que surjan cuestiones ó diferencias, conociendo siempre el asegurado cuáles son sus derechos y obligaciones.

Oficina é inspección para Andalucía, Calle Marqués de Larion, 4, en Málaga. Inspector, D. Salvador Durán.

Banquero representante para Almería, el Sr. D. Trinidad Jiménez.

Detenidos

En Tíjola han sido detesidos y puestos á disposición del Juez municipal de esta localidad, los vecinos de la misma Antonio Pérez Pérez, Antonio Herreras Pérez, José Hueloso Fernández y Pedro Martínez Alonso, como presuntos autores del incendio de cincuenta quintales de esparto, de la propiedad de Manuel Alvarez Oliver.

Registros

Don Gabriel Callejón ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «El Pañ-

tor», en término de Berja.
Don Juan Zamora, id., 32 id., nombradas «La Casualidad», enclavadas en Tabernas.

Subasta
Los días 23 y 24 de este mes tendrá lugar en el Monte de Piedad, la subasta de las ropas empeñadas en el mes de Enero de 1906, y de las alhejas del mes de Julio de 1905.

Adjudicación
Celebrada la subasta para la conducción de la correspondencia de Almería á Níjar, se ha adjudicado este servicio al vecino de Níjar, D. Dionisio Montoya, en la cantidad de 500 pesetas anuales.

En buen estado
El veterinario D. Antonio Lezano, ha comunicado al señor Fuentes que las cabezas de ganado, procedentes de Granada, que desembarcaren ayer en la Estación del ferrocarril, se encuentran en buen estado para el consumo público.

Junta
La sociedad de trabajadores del puerto, «Unión Terrestre», celebró anoche Junta general extraordinaria, tratando en ella varios asuntos concernientes al trabajo.

Concurso único
Por el Rectorado de este distrito se ha hecho la clasificación y propuesta de los aspirantes á las enseñanzas elementales de niños de la provincia de Almería con sueldo inferior de 825 pesetas anuales anunciadas á concurso único, en la forma siguiente:

1. D. Antonio Martínez Vivas, para la de Marchal (Eñix), con 625.
2. D. Rodrigo Jiménez Rubio, para Urcal (Hueércal Overa), con 625.
3. D. Juan Salcedo Martínez, para Los Lobos, con id.
7. D. Gabriel Segura Jiménez, para la mixta de Alcañiles, con 500.
8. D. Bartolomé Cruz Reche, para la ídem de Carro Gordo, con 500.

De niñas: Núm. 1. D.ª Vicenta Montosa Curonisi, para la de Laraya, con 625.
2. D.ª Apolonia Capel García, para Pastales, con 625.

4. D.ª Asunción Petrola Parejo, para Bantarique, con id.
5. D.ª Ana Padial Melguizo, para Santa Cruz, con id.

6. D.ª Isabel Labraaca Cervilla, para Osaña, con id.
10. D.ª Emilia Reyes Arco, para Chivá (Lubrin), con 625.

11. D.ª María Rita Blasso Contreras, para Preside (Fondón), con 500.
12. D.ª Carmen Aguilar Ortiz, para Higuera (Tíjola), con 500.

13. D.ª María del Carmen Salas Espinar, para Cañada de María, con 500.

Los interesados que se crean perjudicados, pedrán presentar las reclamaciones oportunas en el Rectorado, durante el plazo de 15 días á contar desde el siguiente al es que se publique la propuesta en el periódico oficial.

Viajeros
Hotel París.—Entraren:
Don Luis G. Terreros, D. Diego León, D. Roque Martínez, Mr. E. Degen y don Francisco Flores Orozco.

Salieron:
Don Eduardo Herrera, D. José Lluch, D. Plácido López Carrotero, D. J. Artala, D. J. Pons, D. José Linares, D. Marcos García, D. Francisco Reyes Bueno, don Pío Martí, D. Teófilo Pérez y familia y D. Antonio Melián.

Revista
En el número de Octubre de la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», Canizares, 3, Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los Sres. Estarés, Calón, Santamaría, Makarewicz, González del Alba y otros.

Por ser de mayor interés, los relativos á «Declaración en quiebra de un comerciante después de su fallecimiento; La criminalidad infantil y juvenil en algunos países; Estudios jurídicos sociales; Instrucciones dadas á los Fiscales; Evolución de la pena.»

Durante el pasado mes, la misma casa



EXPORTACIÓN UVERA Campaña de 1906

Table with columns: N.º, Salida (Mes, D.), VAPORES, DESTINO, Barriles, Med, CONSIGNATARIOS, Llegada (Mes, D.). Contains detailed export data for various destinations and dates.

Resumen de los barriles exportados hasta ayer

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists various markets like Liverpool, Manchester, Glasgow, etc., with their respective barrel counts and averages.

Horas de oficinas EN LOS CENTROS OFICIALES

Government and official office hours for various departments including the military, navy, and civil service.

Advertisement for 'LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL' insurance company, featuring a phoenix logo and details about life and fire insurance.

Advertisement for 'Gran Hotel Paris' located in Almería, listing amenities, prices, and contact information.

Advertisement for 'CORREOS' (mail) services, detailing delivery schedules and rates for various regions.

Advertisement for 'Agencia de transportes' (transport agency) handling maritime and land transport, with contact details for D. Enrique Biguer.

Advertisement for 'Para Barcelona' (to Barcelona) via steamship, mentioning the company 'VELARDE'.

Advertisement for '6 DUROS SEMANALES' (6 pesos weekly), a labor or service contract.

Advertisement for 'DOLOR DE MUELAS' (toothache) treatment, claiming a radical cure.

310 VICTOR HUGO - Tigeadh do rioghachd dijo la irlandesa. Los que estaban arrodillados tenían agua hasta los hombros.

315 EL HOMBRE QUE RIE - del elevado mar, andaba sin saberlo entre dos abismos. En aquella época, el istmo de Portland era sumamente áspero y rudo.

314 VICTOR HUGO - nieve que caía, era terrible. El granizo pega, acosa, lastima, ensordece. El copo de nieve es peor.

311 EL HOMBRE QUE RIE - Su busto permaneció un momento fuera del agua, después su cabeza, luego ya no quedó más que su brazo sosteniendo la calabaza.